

Miércoles, 13 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jaraicejo

ANUNCIO. Emplazamiento interesados/as recurso Procedimiento ordinario n.º 0000453 /2024, Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jaraicejo,

HACE SABER

Que de conformidad con lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en relación con el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento ordinario n.º 0000453 /2024, interpuesto por la representación procesal de la ASOCIACIÓN CACEREÑA DE APICULTORES contra la aprobación definitiva de la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE EXPLOTACIONES APÍCOLAS DEL AYUNTAMIENTO DE JARAICEJO, publicada en el BOP de Cáceres n.º 191 de fecha 2 de octubre de 2024, se pone en conocimiento de los/as interesados/as en el expediente, para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaraicejo, 11 de noviembre de 2024

Mario Trabas González

ALCALDE

